

CONVOCATORIA

Desafío de Innovación y Emprendimiento Interdivisional UJAT 2026 *Concurso de exposición de Proyectos de Innovación y Emprendimiento*

¡Innova, emprende y transforma tus ideas en negocio!

Descripción General:

El **Desafío de Innovación y Emprendimiento Interdivisional UJAT 2026** es una iniciativa impulsada por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación, a través de la Dirección de Vinculación y el Centro de Emprendimiento.

Esta convocatoria tiene como finalidad impulsar, identificar y reconocer iniciativas innovadoras creadas por equipos multidisciplinarios de **estudiantes de la UJAT**, orientadas a ofrecer soluciones a problemáticas reales. Como parte del proceso, el participante estructurará sus ideas mediante **Lean Canvas** y comunicará su propuesta en un **Pitch de tres minutos**, de manera clara, creativa, estructurada y convincente ante un jurado calificador.

Objetivo del Concurso:

Impulsar la innovación, la creatividad, la colaboración y la cultura emprendedora en la comunidad universitaria, a través de la identificación y promoción de iniciativas con potencial de crecimiento, impacto social y sostenibilidad.

Asimismo, el concurso tiene como propósito fortalecer las habilidades de los estudiantes de la UJAT para desarrollar, estructurar y presentar propuestas innovadoras que respondan a las necesidades del entorno, generen valor y contribuyan a la transformación de su contexto.

Categorías de Participación:

Los proyectos serán clasificados en las siguientes categorías, de acuerdo con su enfoque empresarial:

- **Industria y Manufactura:** Proyectos enfocados en la producción y transformación de bienes industriales.
- **Agroindustria:** Iniciativas que promuevan la transformación de productos agrícolas en bienes de mayor valor.
- **Comercio y Servicios:** Ideas de negocio enfocadas en el comercio físico o electrónico y la prestación de servicios profesionales.

- **Innovación en Ciencia y Tecnología:** Proyectos que fomenten avances tecnológicos y científicos para resolver problemas contemporáneos.
- **Impacto Social:** Iniciativas que mejoren la calidad de vida o promuevan el bienestar social en sus comunidades.
- **Energía:** Propuestas que fomenten el uso de energías renovables o soluciones de eficiencia energética.
- **Medio Ambiente:** Proyectos dedicados a la protección del entorno natural y la sostenibilidad de los recursos.
- **Turismo:** Iniciativa que impulsa el desarrollo del turismo local y regional, contribuyendo a la economía.
- **Nanotecnología:** Proyectos que impacten la medicina y la salud, el medio ambiente, las aplicaciones industriales (mejora de recubrimientos anticorrosivos y catalizadores) y el medio marino.

Criterios de Evaluación:

Las ideas de negocio serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

1. **Innovación:** Capacidad del proyecto para generar mejoras, resolver problemas o aportar valor de manera transformadora.
2. **Creatividad:** Nivel de originalidad y capacidad para resolver problemas de forma innovadora.
3. **Implementación Tecnológica:** Uso eficiente de la tecnología en alguna etapa del proyecto.
4. **Impacto Social:** Contribución del proyecto al bienestar social o a la resolución de problemáticas locales o globales.
5. **Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Aporte del proyecto a los ODS en términos sociales, económicos o ambientales.
6. **Viabilidad del Proyecto:** Claridad en el modelo de operación, estimación de gastos e ingresos y proyección de crecimiento.
7. **Presentación del Pitch:** Claridad, estructura y dominio del tema durante la exposición. Cada equipo contará **con tres minutos** para presentar y tres minutos para recibir retroalimentación del jurado, sin derecho a réplica.

Todos los equipos serán evaluados bajo los mismos criterios, previamente publicados, garantizando **igualdad de condiciones, transparencia y objetividad** en el proceso.

(La integración de equipos multidisciplinarios será valorada como una fortaleza que promueve la colaboración y la innovación en los proyectos.)

Requisitos de Participación:

1. Ser estudiante activo de la Licenciatura o de Técnico Superior de la **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**.
2. Integrar equipos de hasta 5 participantes.
3. No haber participado en convocatorias previas con el mismo proyecto, ya sean internas o externas.
4. Presentar constancia de estudios vigente de cada integrante.
5. Podrán participar estudiantes con un avance curricular de **hasta el 80% de su plan de estudios**.
6. Registrar el proyecto a través del enlace oficial: <https://bit.ly/desafioiei2026> este registro lo realiza **única y exclusivamente el estudiante** responsable del proyecto.
7. Fecha límite de registro: **domingo 15 de noviembre, a las 23:59 horas**.
8. Cada **División Académica** postulará dos proyectos o iniciativas a través de la **Comisión Divisional de Emprendedores**.
 - La selección se realizará de manera interna, mediante la **dinámica, convocatoria o evaluación** que la División Académica haya determinado, **garantizando equidad, transparencia y registro formal en un acta** emitida por la comisión correspondiente.
9. Cada División Académica podrá registrar hasta dos proyectos o iniciativas, a través de su Comisión Divisional de Emprendedores, dentro del periodo establecido en la convocatoria.
 - Los proyectos registrados en esta etapa serán considerados participantes, siempre que cumplan con los requisitos establecidos. La selección interna de las propuestas corresponderá a cada División Académica, mediante la dinámica, convocatoria o evaluación que determine, procurando condiciones de equidad y transparencia y dejando constancia formal mediante el acta correspondiente.
 - **Si al cierre del registro ordinario no se completan los 24 proyectos o alguna División Académica no participa, podrá abrirse un periodo complementario de registro** para recibir proyectos adicionales de las Divisiones Académicas que ya hayan participado. La apertura y vigencia de este periodo se darán a conocer a través de los **medios digitales oficiales del Centro de Emprendimiento**. En caso de recibirse más registros de los requeridos, se considerará el **orden de recepción conforme a la fecha y hora de registro**, siempre que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

10. Todos los proyectos deberán contar con una Carta de Aval emitida por la Comisión Divisional de Emprendedores, certificando su postulación formal y su participación en la etapa final del evento.
11. La documentación deberá enviarse al correo incubacion.emprendedores@ujat.mx e incluir:
- Identificación oficial con fotografía de todos los integrantes del equipo.
 - Constancia de estudios de cada integrante del equipo.
 - Nombre del asesor del proyecto.
 - Correo electrónico y teléfono de contacto de los integrantes y del asesor.

Dinámica del Concurso:

- **Formato de Presentación:** Los participantes dispondrán de **tres minutos para** presentar su proyecto en etapa inicial o de desarrollo, utilizando el formato **Lean Canvas** (no será necesario mostrar el lienzo completo).
- **Apoyo Visual:** Las diapositivas podrán incluir los bloques principales del Lean Canvas (como problema, solución, propuesta de valor, etc.), según lo requiera la presentación.
- **Prototipo:** Los equipos podrán complementar su presentación con **materiales visuales, bocetos o prototipos funcionales simples** que faciliten la comprensión de su propuesta.
- **Retroalimentación:** Concluido el pitch, el jurado brindará **tres minutos de retroalimentación técnica y constructiva**, sin derecho a réplica.
- **Fecha Final:** La presentación final será **presencial el jueves 19 de noviembre de 2026**, en horario de **9:00 a 14:00 horas**, en el **Auditorio Jorge Membreño Juárez, Zona de la Cultura**, ante un jurado experto.
- **Sesiones de Apoyo:**

Para fortalecer la presentación de los proyectos, el CEDEM ofrecerá dos sesiones de asesorías virtuales a través de **Microsoft Teams**:

- **lunes 27 de octubre 10:00 horas**
- **martes 3 de noviembre 10:00 horas**

Premiación:

La premiación se llevará a cabo el **19 de noviembre de 2026** al finalizar las presentaciones, con los siguientes reconocimientos:

- **1er. Lugar**
- **2do. Lugar**

▪ 3er. Lugar

Además, todos los participantes recibirán constancia de participación por haber expuesto su proyecto, así como a los asesores y profesores involucrados.

Jurado:

El jurado estará integrado por emprendedores, empresarios y expertos externos a la universidad, lo que garantizará una evaluación **imparcial, profesional y confidencial**.

Las decisiones del jurado y del Comité Organizador serán definitivas e inapelables.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, con base en los principios de **transparencia, equidad y objetividad**.

Informes y Contacto:

Para más información o aclaraciones, los interesados pueden ponerse en contacto con la **Coordinación del Centro de Emprendimiento** de la UJAT a través de los siguientes medios:

- **Teléfono:** (993) 358 15 00 ext. 6246 / 6247
- **Correo electrónico:** emprendedores@ujat.mx